

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIGOS Y CERALES
DEL ECUADOR TRIGOCER. S.A.**

En la Ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, hoy día 22 de Junio del año 2020 a las 15H00 en el Domicilio principal de la empresa, ubicado en la calle Otoyá Ñan 538-76 y Guayanay Ñan, de esta ciudad, Distrito Metropolitano de Quito, se constituye y se da inicio a la junta general Junta Universal de Accionistas de la Compañía, acogándose al artículo 20 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta.

Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 3.
4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
5. Conocimiento y resolución sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus Anexos, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019;
6. Resolución sobre la distribución de Beneficios Sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
7. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y fijar las remuneraciones que percibirán en el ejercicio de sus funciones;
8. Nombramiento de Auditores Externos;

Los presentes resuelven que actúe como Presidente de la Junta el Sr Humberto Holguin Paredes y como secretario el Sr. Sánchez Campos Álvaro Fernando, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 100 % del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de acuerdo a la composición que consta a continuación.

HOLGUIN PAREDES ADRIAN FRANCISCO

03.75%

HOLGUIN PAREDES DANIEL ALEJANDRO	03.75%
HOLGUIN PAREDES JORGE HUMBERTO	03.75%
ORTIZ SANCHEZ TERESITA DEL ROSARIO	10.00%
PAREDES FIALLOS MONICA ELISABETH	03.75%
SANCHEZ CAMPOS ALVARO FERNANDO	45.00%
SANCHEZ CAMPOS RODRIGO XAVIER	10.00%
SANCHEZ PAREDES RODRIGO ABEL	10.00%
SANCHEZ PAREDES ROSARIO	10.00%

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle Otoya Ñan 538-76 y Guayanay Ñan de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de la Junta Universal de Accionistas, y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar el primer punto con la lectura del informe Anual del Presidente de Trigocer S.A., por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Gerente.

Aprueban el segundo punto que es el Informe del Comisario.

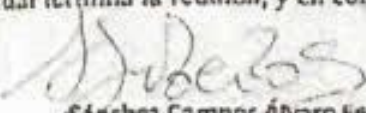
El Tercer punto que se trata del Informe de auditoría presentado por el Sr. Ramiro Almeida.—en el que informa sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias terminado al 31 de diciembre de 2019 el mismo que es aprobado.

En el cuarto punto el presidente presenta a todos los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019

En el Quinto punto el presidente de la empresa informa que en el ejercicio económico 2019 la empresa ha generado una utilidad de \$3656.15 la misma que se aprueba que serán acumulados en la empresa para el giro del negocio.

Después de deliberar el punto sexto designan por unanimidad a Sr. Francisco Ramiro Almeida Marin. para realizar la auditoria externa del ejercicio fiscal 2020 y como Comisario Principal al Señor Mario Moscoso y suplicite a la Sra Esthela Pullabari para el ejercicio fiscal 2020.

Siendo las 17h00 el Señor Presidente solicita un receso de 30 minutos a fin de elaborar la presente Acta, reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por el 55% de los señores accionistas presentes y la abstención obvia del sr GERENTE y ACCIONISTA Álvaro Fernando Sánchez Campos, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el Acta todos los asistentes.


Sánchez Campos Álvaro Fernando

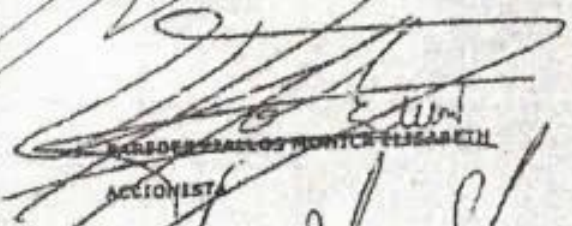
SECRETARIO


HOLGUIN PAREDES DANIEL ALEJANDRO

ACCIONISTA


HOLGUIN PAREDES JORGE HUMBERTO

ACCIONISTA


PAREDES MONTIEL ELIZABETH

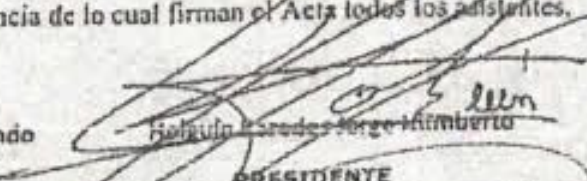
ACCIONISTA


SANCHEZ CAMPOS RODRIGO XAVIER

ACCIONISTA


SANCHEZ PAREDES ROSARIO DE LAS MERCEDES

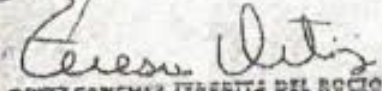
ACCIONISTA


HOLGUIN PAREDES JORGE HUMBERTO

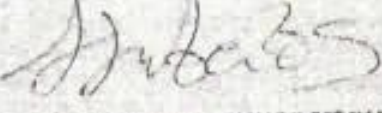
PRESIDENTE


HOLGUIN PAREDES DANIEL ALEJANDRO

ACCIONISTA


ORTEZ SANCHEZ TERESITA DEL ROCIO

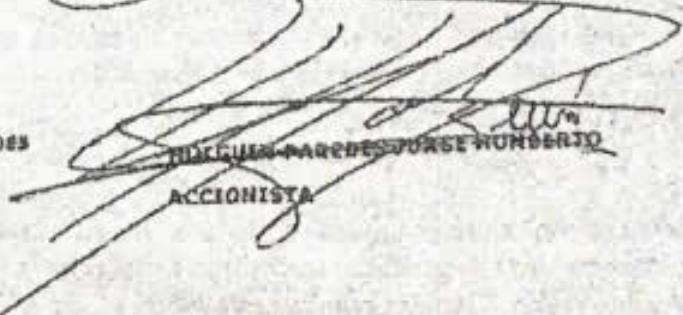
ACCIONISTA


SANCHEZ CAMPOS ALVARO FERNANDO

ACCIONISTA


SANCHEZ PAREDES RODRIGO ABEL

ACCIONISTA


HOLGUIN PAREDES JORGE HUMBERTO

ACCIONISTA